



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



NRO. CBC-GCS-IN-PUB-2024

INFORME DE DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PUBLICIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE PERÍODO 2024

03/01/2025



1. ANTECEDENTES

LEY ORGANICA DE COMUNICACION

Art. 95.- Inversión pública en publicidad y propaganda. *Las entidades del sector público que contraten servicios de publicidad y propaganda, en los medios de comunicación social se guiarán en función de criterios de igualdad de oportunidades con atención al objeto de la comunicación, al público objetivo, a la jurisdicción territorial de la entidad y a los niveles de audiencia y sintonía. Los medios locales y regionales participarán con al menos el 10%, mientras que los medios comunitarios participarán con al menos el 20% en la participación de la contratación de la publicidad y propaganda de la actividad de difusión publicitaria de cada institución pública de conformidad con la estrategia comunicacional institucional. Las entidades del sector público elaborarán anualmente un informe de distribución sobre presupuesto aprobado de publicidad, la distribución del gasto, los procesos contractuales y los contratos en cada medio de comunicación y agencia de publicidad. Este informe se publicará en la página web de cada institución. El incumplimiento del deber de publicar el informe detallado en el párrafo anterior será causal de destitución del titular de la institución. Su cumplimiento será verificado por la Contraloría General del Estado. **Los medios de comunicación social públicos, privados y comunitarios deberán publicar anualmente el tarifario de publicidad en su página web.***

La Gestión de Comunicación Social y Medios del Cuerpo de Bomberos de Cayambe en lo que se establece el Estatuto Sustitutivo Orgánico por Procesos, tiene como misión, en su artículo 88: *“Planificar, asesorar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas de comunicación, relaciones públicas y protocolo del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y las acciones pertinentes a fin de posicionar la imagen institucional a través de vínculos entre las diferentes instituciones públicas, privadas y comunidad a nivel nacional e internacional de interés bomberil”.*

Con fecha 03 de enero del 2024 se desarrolla el Plan de Comunicación social en el cual establece: *El plan de comunicación de cualquier institución, es un documento donde se define cómo, cuándo y de qué manera se va a relacionar la organización con su público, con el fin de cumplir los objetivos que se proponga. Este documento guía, servirá, además, para planificar de manera ordenada y estratégica los recursos, tanto materiales como humanos, de los que se dispone, tratar de optimizarlos y cumplir lo descrito. En comunicación, conviene marcar una hoja de ruta y tener establecido un plan para poder cumplir unos objetivos. Es necesario contar con un plan, puesto que todo lo que hacemos está dirigido a la ciudadanía*



y nuestra obligación es ofrecer un servicio de calidad a la sociedad y con total transparencia.

2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL EN CAYAMBE.

- Canal 9: Cobertura por TV cable y redes sociales.
- STV Canal 6: Cobertura digital en redes sociales.
- El Hemisférico: Cobertura digital en redes sociales.
- Inti Pacha: Cobertura a través de radio difusión con Frecuencia Modulada (FM) 88.9. Cobertura digital en redes sociales.
- Ecos de Cayambe: Cobertura a través de radio difusión con Amplitud Moderada (AM) 1470 Khz. Cobertura digital en redes sociales.
- Radio Nuevo Amanecer: Cobertura a través de radio difusión con Frecuencia Moderada (FM) 87.7. Cobertura digital en redes sociales.
- Rimana Play: Cobertura digital en redes sociales.
- Radio Mensaje: Cobertura a través de radio difusión con Amplitud Moderada (AM) 1590 Khz. Cobertura digital en redes sociales.

3. JUSTIFICACIÓN

La contratación de espacios de difusión en medios radiales se realizó mediante procedimientos de ínfima cuantía, considerando que cada requerimiento correspondió a necesidades específicas, con montos individuales inferiores al umbral establecido en la normativa vigente del SERCOP.

Los servicios contratados respondieron a la difusión de contenidos informativos institucionales en medios locales, con el objetivo de garantizar cobertura territorial y acceso oportuno a la ciudadanía.

Adicionalmente, **se verificó que en el cantón no existen medios de comunicación calificados como comunitarios registrados ante la ARCOTEL**, por lo que la contratación se realizó con medios disponibles en la localidad, conforme a criterios de cobertura, pertinencia y eficiencia del gasto público.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

4.1. “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y REPOTENCIACIÓN DEL CONTENIDO EN LAS REDES SOCIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE”



Con fecha 12 de septiembre del 2023, se emitió el Contrato N° IC-CBC-2023-20, entre el Cuerpo de Bomberos de Cayambe a favor de la la Sra. Soraya Guicela Alvear Hermosa con RUC: 1723585129001 como representante legal del GRUPO HEMISFÉRICO, cuyo objeto es la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y REPOTENCIACIÓN DEL CONTENIDO EN LAS REDES SOCIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE”, proceso de contratación pública por ínfima cuantía. El plazo de ejecución del proceso, fue por ciento ochenta y dos (182) días contados a partir del día siguiente de la suscripción del mismo. La fecha de vencimiento del contrato fue el 13 de marzo del 2024. Los términos de referencia del servicio fueron los siguientes:

Publicaciones en Redes Sociales				
Alcance Inorgánico redes sociales del Cuerpo de Bomberos de Cayambe				
Red Social	POST mensual	Meses	Publicaciones	Resultados mensuales estimados
Facebook	4	6	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
Instagram	4	6	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
TikTok	2	6	12	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
Alcance Orgánico de la red social de un Medio Digital con más de 300.000 seguidores				
Red Social	POST mensual	Meses	Publicaciones	Resultados mensuales estimados
Publicación del perfil de Facebook del Medio Digital	1	6	6	300000 usuarios alcanzados
Compartidos en Facebook	8	6	48	300000 usuarios alcanzadas

4.2. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE.

Con fecha 11 de abril de 2024, se suscribe la Orden de Compra por Ínfima Cuantía Nro. IC-CBC-2024-10 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE”, entre el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y el proveedor Sr. Juan María Córdova Sola, propietario de la empresa RADIO DIFUSORA ECOS DE CAYAMBE, con RUC 1701135632001, por el valor de USD 3.000,00 (TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100) valor que NO INCLUYE IVA y un plazo de ejecución de 180 DÍAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. El vencimiento del contrato fue el 09 de octubre de 2024. El servicio contratado fue el siguiente:

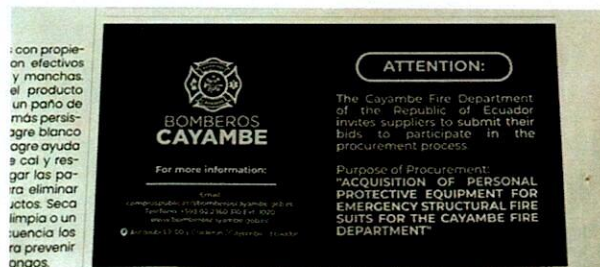


PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES				
Alcance Inorgánico redes sociales del Cuerpo de Bomberos de Cayambe				
Red Social	POST mensual	Meses	Publicaciones	Resultados mensuales estimados
Facebook	4	6	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
Instagram	4	6	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
TikTok	1	6	6	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
Alcance Orgánico de la red social de un Medio Digital				
Red Social	POST mensual	Meses	Publicaciones	Resultados mensuales estimados
Publicación del perfil de Facebook del Medio Digital	1	6	6	80.000 usuarios alcanzados
Compartidos en Facebook	4	6	24	80.000 usuarios alcanzadas
Difusión de mensajes de prevención e información relevante en una radio local del Cantón Cayambe				
Mensaje			Meses	Horario
5 mensajes diarios de prevención, abordando temas como accidentes de tránsito, incendios forestales, incendios estructurales, inundaciones, permisos de funcionamiento, así como información relevante del Cuerpo de Bomberos de Cayambe. Los mensajes se repetirán según sea necesario en los días subsiguientes para garantizar su completa cobertura.			6	7:30
				8:30
				12:00
				17:30
				18:30

4.3. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

Con fecha 15 de abril del 2024, se suscribe la Orden de Compra Nro. IC-CBC-2024-16, entre el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y como proveedor del servicio la Sra. ALVEAR HERMOSA SORAYA GUICELA con número de RUC: 1723585129001, para el proceso: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE" del proceso de contratación pública por Ínfima Cuantía. El plazo de ejecución del proceso es de 275 días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato (orden de compra). El servicio recibido fue el siguiente:

Nro.	Detalle	Especificaciones Técnicas/ TDR
1	Publicaciones en medios de comunicación internacional.	Difusión en un medio impreso "LA PRENSA" en Chicago (EEUU), sobre un anuncio pertinente a la convocatoria del procedimiento de "Adquisición de equipos de protección personal de emergencias traje de incendios estructurales", con una medida aproximada de 9 cm de ancho x 12 cm de alto en blanco y negro.





5. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE PUBLICIDAD AÑO 2024

NOMBRE DEL PROCESO:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y REPOTENCIACIÓN DEL CONTENIDO EN LAS REDES SOCIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE"				
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	Sra. Soraya Guicela Alvear Hermosa RUC 1723585129001				
MONTO CONTRATADO:	USD. 3114 MÁS IVA				
PAGOS		MONTO	DESCUENTOS		SUBTOTAL
DETALLE	ESTADO		ANTICIPOS	MULTAS	
COMPRA IC-CBC-2023-20	PAGADO	\$ 1.764,60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1.764,60
			TOTAL		\$ 1.764,60
NOMBRE DEL PROCESO:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE"				
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	Sr. Juan María Córdova Sola, propietario de la empresa RADIO DIFUSORA ECOS DE CAYAMBE, con RUC 1701135632001				
MONTO CONTRATADO:	USD 3.000,00 (TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100) valor que NO INCLUYE IVA				
PAGOS		MONTO	DESCUENTOS		SUBTOTAL
DETALLE	ESTADO		ANTICIPOS	MULTAS	
COMPRA IC-CBC-2024-10	PAGADO	\$ 1.599,60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1.599,60
			TOTAL		\$ 1.599,60
NOMBRE DEL PROCESO:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE				
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	Sra. Alvear Hermosa Soraya Guicela con número de RUC: 1723585129001				
MONTO CONTRATADO:	USD 759,13 (SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 13/100) valor que NO INCLUYE IVA				
PAGOS		MONTO	DESCUENTOS		SUBTOTAL
DETALLE	ESTADO		ANTICIPOS	MULTAS	
COMPRA IC-CBC-2024-16	PAGADO	\$ 759,13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 759,13
			TOTAL		\$ 759,13

El valor cancelado por gasto de publicidad del año 2024 fue de **USD 4.123,33 (CUATRO MIL CIENTO VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 33/100)**.



Tipo de medio	Porcentaje de gasto
Privados	100%
Comunitarios	0%
Públicos	0%

NOTA: Se deja constancia de que no fue posible asignar presupuesto a medios comunitarios debido a la inexistencia de estos en el ámbito territorial de influencia institucional, conforme verificación realizada en registros oficiales de la ARCOTEL.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO		FIRMA
ELABORADO Y REVISADO POR:	Mg. Cristian Cusme M. 1724434103 Analista de Comunicación.	
APROBADO POR:	Mg. Edwin Oswaldo Yugsi Tipán 1710726876 Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.	